

D. Jose Garcia Lora  
 Andres Jimenez Aldran  
 Jose Garcia Garcia  
 Saqual de Santa Lucia  
 Francisco Jimenez  
 Antonio Lopez Aldran  
 Mariano Camillo Torres  
 Jose Garcia Olvido  
 Fernando Immanuel  
 Jose Garcia de Santa  
 Francisco Marmen  
 Mariano Merino  
 Roque Jimenez Aldran  
 Antonio Merino  
 Fulgencio Pedraza

cinco cincuenta y unos, reunidos en la Sala Capitular en sesion extraordinaria - - - - - la Señora Alcaldesa, Teniente de Alcalde, Procurador y Procurador Sindico, que componen esta Municipalidad y que constan al margen previa citacion al efecto, con la presidencia del Sr. D. Juan Mariano Lirio Alcalde Constitucional de la misma, por disposicion del Excmo. Sr. Presidente, se dio cuenta de el Dictamen de la Comision nombrada en la Sesion extraordinaria celebrada en veinte y seis del actual para inspeccionar sobre la finca de numero 166, inscrita en el Boletin Oficial de la provincia numero 88 del presente año, en la que se designan los tegles que han de observarse en todos los pueblos del Reyno, para la construcion de nueva planta de los edificios destinados a la escuela de instruccion publica, Indico el Sr. Presidente que en su concepto no opone a dicha la necesidad de proceder a la construcion de nueva planta de un edificio para dicho objeto, concurriendo en un todo con el Dictamen leido, y despues de haber oprimos los Señores Regidores que han parecido concuerdan, se acordo que haciendo constar la anterior numeracion, se acuerda al Gobierno solicitando la subvencion que sea

Construccion de una escuela.

